

Vuelven los cortes de ruta informativos en defensa del agua en Real del Padre

30/12/2025



Vecinos autoconvocados volverán a realizar cortes informativos en el sur mendocino en “defensa del agua” y recordar la histórica movilización que, a fines de 2019, logró frenar la modificación de la Ley 7.722.

La convocatoria tendrá lugar este martes 30 de diciembre, con acciones simultáneas a partir de las 20, y tendrá como epicentro distintos puntos estratégicos en la región.

Según informaron los organizadores, los cortes se desarrollarán en Ruta 143 y calle O. G. Alvear, en Paraje La Olla (Real del Padre) y en Ruta 188 y calle 25, en Bowen.

Se trata de intervenciones de carácter informativo, orientadas a visibilizar el reclamo y a renovar el mensaje de defensa del recurso hídrico, considerado central para la vida, la

producción y el ambiente en Mendoza.



La jornada no sólo apunta a la coyuntura actual, sino que también busca mantener viva la memoria de lo ocurrido en diciembre de 2019, cuando una movilización social se expresó en toda la provincia en defensa del agua.

El 21 de diciembre de ese año se aprobó un proyecto para flexibilizar el uso de sustancias químicas en la actividad minera, iniciativa que fue sancionada como ley el 23 de diciembre bajo el número 9.209. La reacción social fue inmediata y transversal.

El 26 de diciembre de 2019, Mendoza vivió una gran manifestación en la capital provincial y en todos los departamentos, que hizo que -el entonces gobernador Rodolfo Suárez- decida restituir la vigencia plena de la Ley 7.722.

Finalmente, el 30 de diciembre de 2019, la normativa volvió a regir. A seis años de aquellos acontecimientos, los vecinos autoconvocados retoman la presencia en las rutas del sur provincial para reafirmar que la defensa del agua sigue siendo una causa vigente.